

**Intervención del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para que haga uso de su derecho de contrarréplica.**

**La presidenta:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

**El diputado Alfredo Sánchez Esquivel:**

A petición de las diputadas seremos breves ya.

Gracias, secretario.

Pues que bueno creo que el paso es el reconocimiento de que se tienen algunos problemas en el sector en el

cual usted es pues el que encabeza, creo que sería la parte importante lo que se tenga que hacer por parte del Poder Legislativo en la medida de nuestras posibilidades y alcances como diputado con mucho gusto acompañaremos si se tiene que modificar la Ley porque al final de cuenta esto podrá parecer insignificante para muchos, pero para muchas personas de nuestro Estado es su patrimonio para muchas personas es todo lo que tienen es de lo que viven y es su día a día.

No me queda más que felicitarlo por el dominio de los temas se ve que si sabe del tema échele muchas ganas y desde aquí de nuestra trincherla seguiremos peleando aunque

algunos no les guste el presupuesto,  
más presupuesto para el sector  
agrícola.

Buenas noches.

Con permiso.